

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 062 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO ELECTRONICO No. 017

No. De Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
11001400306220200034200	TUTELA	SANDRA DULFAY PERDOMO PRIETO	TALENTOS EN SEGURIDAD LTDA	SENTENCIA – NIEGA PRETENSIONES	17/06/2020
11001400306220010671800	EJECUCIÓN	LUIS JOSÉ RIAÑO MOGOLLÓN	ADELMO BEJARNO AVENDAÑO	AUTO LEVANTA MEDIDAS CAUTELARES	17/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 321 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 18/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGALDE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 PM.

MARÍA ANGÉLICA BOJACÁ PALACIO
SECRETARIA